
**ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN
INVITACION PUBLICA ON-IP-004-2026**

**“ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, MEDICO Y PARAMEDICO”
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En las oficinas de la Caja de Salud de la Banca Privada, a horas 10:00 del día lunes 12 de octubre del año en curso, se realiza la reunión de aclaración del Contrato Marco ON-IP-004-2026 Segunda Convocatoria.

La Reunión de Aclaración se realizó con la participación de los siguientes representantes de la Caja de Salud de la Banca Privada:

- Lic. Erick Paredes
- Dra. Samantha Rodriguez Perez
- Dra. Ericka Poma Vargas
- Dr. Mike De La Rocha Lazcano
- Lic. Martha Condori
- Lic. Miriam Orozco
- Lic. Ana Bernal Almanza

EMPRESAS PARTICIPANTES

- EQUIMEDIN – Anahi Álvarez
- RESIDENTES BOLIVIANOS – Marison Foronda
- ROPA AMERICANA – Fabiola Silva

1. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, el plazo de recepción de consultas escritas fue hasta el 08/10/2026 Hrs.15:00, al correo electrónico: ana.bernal@csbp.com.bo

Al respecto, se debe señalar que, en fecha y hora establecida en el Pliego de Condiciones, se recibió la siguiente consulta escrita.

EQUIMEDIN

1. Cual es el tiempo de validez de la entrega de los vales después de la conclusión de la toma de tallas.

Respuesta.- Debería ser el tiempo de entrega / cambio de vales por los zapatos / calzados conforme a tiempo de importación que ofrece el proveedor.

2. Cuál es el formato que debe contener el vale (datos)

Respuesta.- Debería contener el detalle del ítem a entregar zapato / calzado, modelo (modelo 1, modelo 2, para dama o varón), color, cantidad, fecha de emisión, fecha de vencimiento (2 meses adicionales a la fecha de conclusión de la importación).

3. En cuanto tiempo el personal puede canjear su vale

Respuesta.- una vez concluida la importación (dos) 2 meses adicionales.

4. Si el pago se realizará al concluir la entrega de los vales o cuando el personal termine de canjear sus vales

Respuesta.- El pago se efectuará una vez entregado todos los zapatos al personal de la CSBP, o en su defecto a la conclusión de la fecha de vencimiento del vale.

5. Después de la entrega de los vales en cuanto tiempo el personal puede ir a canjear el vale y hasta cuándo (fechas establecidas)

Respuesta.- una vez concluida la importación (dos) 2 meses adicionales.

2. CONSULTAS EN REUNION VÍA ZOOM

En reunión de aclaración no existieron consultas y/o aclaraciones adicionales a lo establecido en el pliego, se recomienda considerar los plazos estipulados en el Pliego, al momento de la recepción de propuestas; se da por concluida la Reunión de Aclaración a horas 15:20 del mismo día.

La Paz, 3 de junio de 2026